Quito 07 de diciembre del 2015

Señor
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTON QUITO
Presente

Adjunto al presente sírvase encontrar tres ejemplares originales de la escritura de Aumento de Capital de la Compañía CORPORACION INTERNACIONAL DE CULTIVOS CORPCULTIVOS S.A., para su respectiva inscripción en el Registro Mercantil.

Atentamente,

AB. TINA MARIA GOMEZ ZAPATA

Abogada MAT. 10623



ESCRITURA PUBLICA No. 2015-17-01-06-P00 6 2 0 4

# AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA CORPORACIÓN INTERNACIONAL DE CULTIVOS CORPCULTIVOS S.A.

CUANTIA: AUMENTO DE CAPITAL: USD 70.000,00

CAPITAL ACTUAL: USD 500.000,00

DI: 3 COPIAS

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, capital de la República del Ecuador, el día de hoy jueves tres (03) de diciembre de dos mil quince (2015), ante mí Tamara Garcés Almeida, Notaria Sexta del cantón Quito, comparece libre y voluntariamente, ORLANDO ORTIZ SERRANO, en su calidad de Gerente General y por tanto CORPORACIÓN Representante Legal de la compañía INTERNACIONAL DE CULTIVOS CORPCULTIVOS S.A., , conforme se desprende del nombramiento que se adjunta como documento habilitante.- El compareciente es mayor de edad, de nacionalidad colombiana, de estado civil casado, hábil para contratar y obligarse, domiciliado en esta ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a quien de conocer doy fe; instruido por mi, la Notaria, en el objeto y consecuencias de esta escritura, me solicita que eleve a escritura

pública al tenor siguiente: Señora Notaria: En su protocolo de escrituras públicas, sírvase incorporar una de la cual conste una escritura pública de Aumento de Capital y Reforma de Estatuto Social, que se otorga al tenor de las siguientes Cláusulas: PRIMERA.-**COMPARECIENTE:** Comparece al otorgamiento del Instrumento, ORLANDO ORTIZ SERRANO, en su calidad de Gerente General y por tanto Representante Legal de la compañía CORPORACIÓN INTERNACIONAL DE CULTIVOS CORPCULTIVOS S.A., según se desprende del nombramiento que como habilitante se adjunta al presente instrumento. El compareciente es de nacionalidad colombiana, mayor de edad, de estado civil casado, domiciliado en esta ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, hábil para ejercer derechos y contraer obligaciones. SEGUNDA.- ANTECEDENTES: Uno.-Compañía CORPORACIÓN INTERNACIONAL DE CULTIVOS CORPCULTIVOS S.A., fue constituida mediante escritura pública otorgada ante el Notario Primero del Cantón Quito, el cuatro (04) de abril de mil novecientos noventa y siete (1997), e inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón, el siete (07) de mayo del mismo año. Dos.- Se realizó el Aumento de Capital y Reforma de Estatutos de la Compañía ante la Notaria Décima Novena del cantón Quito el seis (06) de mayo de mil novecientos noventa y nueve (1999), inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el diecinueve (19) de octubre de mil novecientos noventa y nueve (1999); Tres.- Con fecha treinta (30) de mayo del dos mil uno (2001) se hizo el Aumento de Capital y Reforma de Estatutos de la Compañía ante la Notaria Vigésima Cuarta del Cantón Quito e inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón



el veintinueve (29) de octubre del dos mil uno (2001); Cuatro.- Con fecha treinta (30) de abril de dos mil dos (2002) se hizo el Aumento de Capital y Reforma de Estatutos de la Compañía ante la Notaria Trigésimo Sexta del Cantón Quito e inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el seis (06) de agosto del dos mil dos (2002); Cinco.-Con fecha veinticuatro (24) de junio de dos mil cuatro (2004) se realizó el Aumento de Capital y Reforma de Estatutos de la compañía en la Notaria Vigésimo Quinta del Cantón Quito e inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el tres (03) de Agosto de dos mil cuatro (2004); Seis.- Con fecha siete (07) de junio de dos mil cinco (2005) se hizo el Aumento de Capital y Reforma de Estatutos de la Compañía en la Notaria Vigésimo Quinta del Cantón Quito e inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el veinticinco (25) de julio de dos mil cinco (2005); Siete.- Con fecha veintiséis (26) de junio de dos mil seis (2006) se hizo el Aumento de Capital y Reforma de Estatutos de la compañía ante la Notaria Vigésimo Quinta del Cantón Quito e inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el veintiocho (28) de agosto de dos mil seis (2006). Ocho.- Mediante Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas celebrada el día veinte (20) de noviembre de dos mil quince (2015), los accionistas resolvieron aumentar el capital social de la compañía CORPORACION INTERNACIONAL DE CULTIVOS CORPCULTIVOS S.A., en la suma de setenta mil Dólares de los Estados Unidos de América (USD 70.000,00) esto hasta alcanzar la suma de quinientos mil Dólares de los Estados Unidos de América (USD 500.000,00), utilizando para tal efecto la capitalización de la reserva legal por valor de setenta mil Dólares de los Estados



Unidos de América (USD 70.000,00), tal cual como consta en el cuadro de integración de capital constante en el Acta de Junta General Universal Extraordinaria, Acta que se adjunta a la presente como documento habilitante, así mismo, se acordó la reforma de los estatutos en el Artículo Sexto, facultando expresamente al Representante Legal para llevar a cabo las decisiones de Junta y reforma de estatutos. TERCERA.- AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS.-Con base en los antecedentes anteriores el Representante Legal de la Compañía, otorga las siguientes declaraciones: Uno.- Se aumenta el capital social de la Compañía CORPORACIÓN INTERNACIONAL DE CULTIVOS CORPCULTIVOS S.A., en la suma de setenta mil Dólares de los Estados Unidos de América (USD 70.000,00) esto hasta alcanzar la suma de quinientos mil Dólares de los Estados Unidos de América (USD 500.000,00), utilizando para ello la capitalización de la reserva legal por valor de setenta mil Dólares de los Estados Unidos de América (USD 70.000,00), tal como consta en el presente cuadro de integración-----

	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·			AU D(VEVLA LAIPLAD		
ACLISCIMES (A	CAPRIAL BUBCIERO X PACIANO	*	NUVERC US ACCUENTS	ೀದರದ ಜಿಳಿಗೆ ಬದಲೆ ಸೆಲ್ಲಿ	CAPRAL SCIAL POSTERVAL DINERVA	ಕರ್ನಿನಿಗಳು ಕರ್ನಿನಿಗಳು
<u>Alvaro Peña Galvis</u>	107.500,00	25%	107,500	17.500.00	125000,00	125,000
Hernando A. Beltran G.	107.500.00	25%	107.500	17,500,00	125000.00	125.000
Francisco Correa Holguin	43.000.00	10%	43.000	7.000.00	50000.00	50,000
Clara Ines Jimenez Avilan	32,680,00	7.6%	32,680	5.320.00	38000,00	38,000
Karen Zuluaga Jimenez	24.940,00	5.8%	24.940	4.060,00	29000,00	29.000 *
M eliza Zuluaga Jimenez	24.940,00	5.8%	24.940	4.060,00	29000,00	29.000
Vannessa Zuluaga Jimenez	24.940,00	5.8%	24,940	4.060,00	29000,00	29,000
Orlando Ortiz Serrano	21.500.00	5%	21,500	3.500,00	25000.00	25.000
Alfred Stephan Zeller Alarcon	14.333,00	3.33%	14,333	2.331,00	16664,00	16.664
Juliana Zeller Alarcon	14.333.00	3.33%	14.333	2.331,00	16664,00	16.664
Daniela Zeller Alarcon	14.334.00	3.34%	14.334	2.338.00	16672.00	16.672
TOTAL	430.000	100	430.000	70,000,00	500000.00	500.000

EXPEDIENTE: 85256

NOMBRE: CORPORACION INTERNACIONAL DE CULTIVOS CORPCULTIVOS S.A.

No cuadra el capital suscrito del aumento de capital con el cuadro de integración de capital, con resolución 2588 de 12/10/1999 ingresado por el usuario hernanb el 10/11/1999 9

No cuadra el capital suscrito del cuadro de integración de capital del aumento de capital con el detalle del kardex de accionistas, con resolución 2665 de 23/07/2002 ingresado por No cuadra el capital suscrito del cuadro de integración de capital del aumento de capital con el detalle del kardex de accionistas, con resolución 4764 de 05/10/2001 ingresado por porten de capital cuadro de integración de capital cuadro de integración de capital cuadro de capital cuadro de integración de capital

En el cuadro de integración de capital del aumento de capital, no cuadra el valor en utilidades con el detalle del kardex de accionistas, con resolución 4764 de 05/10/2001 ingress. En el cuadro de integración de capital del aumento de capital, no cuadra el valor en revalorización con el detalle del kardex de accionistas, con resolución 4764 de 05/10/2001 in En el cuadro de integración de capital del aumento de capital, no cuadra el valor en utilidades con el detalle del kardex de accionistas, con resolución 2665 de 23/07/2002 ingress

No cuadra el capital pagado del aumento de capital con el cuadro de integración de capital, con resolución 2588 de 12/10/1999 ingresado por el usuario hernanb el 10/11/1999 9

Existen accionistas fícticios en la nómina de accionistas

Existen accionistas fícticios en el kardex de accionistas

Error accionistas duplicados o con código ficticio en el kardex, con la persona EL PUNTO AGRICOLA S.C.S. Error accionistas duplicados o con código ficticio en el kardex, con la persona BARPEN INTERNATIONAL S.A. Error accionistas duplicados o con código ficticio en el kardex, con la persona BELTRAN G. HERNANDO ADELIO

ESTA COMPAÑÍA TIENE DESCUADRADO EL KARDEX DE ACCIONISTAS COMPARADO CON LA NÓMINA ACTUAL





### REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	53346
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	20/11/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	17705
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

#### 1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	EISSECUADOR S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	ZEIHLUND THOMAS
IDENTIFICACIÓN	204273801
CARGO:	VICEPRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

#### 2. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM# 813 DEL: 15/03/2011 NOT: 24 DEL: 25/02/2011 REF: EST. RM# 4838 DEL:

22/09/2015 NOT: 11 DEL: 15/09/2015 MJPH

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 20 DÍA(S) DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2015

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLARØEL

Página 1 de 1

O Morcantil del Canton Oix





Dos.- Cumpliendo con lo establecido en el artículo undécimo de la Resolución Número noventa y tres uno tres cero once del Superintendente de Compañías del veintisiete (27) de agosto de milnovecientos noventa y tres, certifico bajo juramento que la integración del capital social de la Compañía, constante en la presente Escritura Pública de Aumento de Capital es correcto y así ha sido registrado en los libros contables de la compañía Tres.- Al tenor de lo dispuesto en las declaraciones anteriores, se reforma el Artículo Sexto de los estatutos sociales, de manera que en adelanta diga: "Artículo Sexto.-Capital Social: El Capital Social de la Compañía es de quinientos mil Dólares de los Estados Unidos de América (USD 500.000,00), dividido en quinientos mil (500.000) acciones ordinarias nominativas, con un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América (US 1,00) cada una". Cuatro.- La Inversión de los accionistas es nacional para Orlando Ortiz Serrano, Francisco Correa y para Alfred, Juliana y Daniela Zeller y subregional para los demás accionistas. Cinco.- El compareciente declara que su representada, no es contratista de obra pública con el Estado o sus Instituciones. Usted Señora Notaria, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la plena validez de esta escritura.- (firmado) Abogada Lina María Gómez Zapata con matrícula profesional número diez mil seiscientos veinte y tres del Colegio de Abogados de Pichincha.- HASTA AQUÍ LA MINUTA, que queda elevada a escritura pública con todo su valor legal y que el compareciente la acepta en todas y cada una de sus partes. Para la celebración de la presente escritura pública se observaron preceptos legales del caso, y, leída que le fue al los

compareciente, integramente por mí la Notaria, se ratifica en ella y firma conmigo en unidad de acto de todo lo cual doy fe.-

ORLANDO ORTIZ SERRANO

**GERENTE GENERAL** 

CORPORACIÓN INTERNACIONAL DE CULTIVOS

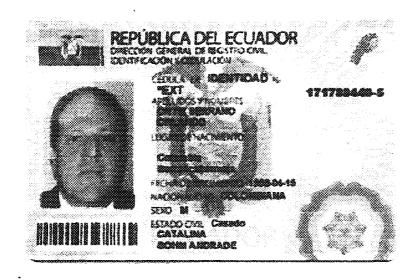
CORPCULTIVOS S.A.

C.I. 1717884405

Tamara Garcés Almeida

, Notaria Sexta del Cantón Quito







NOTARIA SEXTA.- En aplicación a la Ley Notarial DOY FÉ que la fotocopia que antecede está conforme con el ORIGINAL que me fue presentado en \_\_\_\_\_hoja(s).

Quito a, 03 DIC. 2015

TAMARA GARCÉS ALMEIDA NOTABIA SEXTA CANTÓN QUITO

NOTARIA SEXTA CANTÓN QUITO

Quito, 26 de Marzo de 2015 -

Señor Orlando Ortiz Serrano Ciudad.-

Por la presente tengo a bien informar a usted que la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la. Compañía CORPORACIÓN INTERNACIONAL DE CULTIVOS CORPCULTIVOS S.A., celebrada el día de hoy, acordó por unanimidad reelegirle como Gerente / General de la Compañía, por el período estatutario de dos (2) años, debiendo permanecer en su cargo hasta ser legítimamente reemplazado. En tal calidad usted ejercerá individual e indistintamente la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

CORPORACIÓN Compañía INTERNACIONAL DE **CULTIVOS** CORPCULTIVOS S.A., fue constituida mediante escritura pública otorgada ante el Notario Primero del Cantón Quito, el cuatro (04) de abril de mil novecientos noventa y siete (1997), e inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón, el siete (07) de mayo del mismo año. Se realizó el Aumento de Capital y Reforma de Estatutos de la Compañía ante la Notaria Décima Novena del cantón Quito el seis (06) de mayo de mil novecientos noventa y nueve (1999), inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el diecinueve (19) de octubre de mil novecientos noventa y nueve (1999); Con fecha treinta (30) de mayo del dos mil uno (2001) se hizo el Aumento de Capital y Reforma de Estatutos de la Compañía ante la Notaria Vigésima Cuarta del Cantón Quito e inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el veintinueve (29) de octubre del dos mil uno (2001); Con fecha treinta (30) de abril de dos mil dos (2002) se hizo el Aumento de Capital y Reforma de Estatutos de la Compañía ante la Notaria Trigésimo Sexta del Cantón Quito e inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el seis (06) de agosto del dos mil dos (2002); Con fecha veinticuatro (24) de junio de dos mil cuatro (2004) se realizó el Aumento de Capital y Reforma de Estatutos de la compañía en la Notaria Vigésimo Quinta del Cantón Quito e inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el tres (03) de Agosto de dos mil cuatro (2004). Con fecha siete (07) de junio de dos mil cinco (2005) se hizo el Aumento de Capital y Reforma de Estatutos de la Compañía en la Notaria Vigésimo Quinta del Cantón Quito e inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el veinticinco (25) de julio de dos mil cinco (2005); Con fecha veintiséis (26) de junio de dos mil seis (2006) se hizo el Aumento de Capital y Reforma de Estatutos de la compañía ante la Notaria Vigésimo Quinta del Cantón Quito e inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el veintiocho (28) de agosto de dos mil seis (2006).

Muy Atentamente

Alfred Zeller/Starcevic

PRESIDE

Con esta fecha acepto el cargo de GERENTE GENERAL de la Compañía CORPORACIÓN INTERNACIONAL DE CULTIVOS CORPCULTIVOS S.A. y me comprometo a ejercerlo de conformidad con la ley.

Quito, 26 de marzo de 2015

Orlando Ortiz Serrano C.1. 171788440-5

**GERENTE GENERAL - REPRESENTANTE LEGAL** 

## Registro Mercantil de Quito



#### REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

#### RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

#### 1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	16980
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	15/04/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	5573
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

#### 2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	26/03/2015
FECHA ACEPTACION:	26/03/2015
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CORPORACION INTERNACIONAL DE CULTIVOS CORPCULTIVOS S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Ī	Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
ſ	1717884405	ORTIZ SERRANO	GERENTE GENERAL	2 AÑOS
		ORLANDO		

4. DATOS ADICIONALES:

CONST:RM# 1040 DEL: 07/05/1997 NOT: PRIMERO DEL: 04/04/1997.- AU.CAP Y REF E RM# 2265 DEL: 28/08/2006 NOT: VIGESIMA QUINTA DEL: 26/06/2006 P.A.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

ogistro es Onos pulicos FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 15 DÍA(S) DEL MES DE ABRÎL DE 20

> DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGA N 003-RMQ-2015)

REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

Página 1 de 1

1250103

NOTARIA SEXTA.- En aplicación a la Ley Notarial DOY FÉ que la fotocopia que antecede está conforme con el ORIGINAL que me fue presentado en hoja(s).

Ouito a, 0 3 DIC. 2015

TAMARA GARCÉS ALMEIDA NOTABIA SEXTA CANTÓN QUITO





En la ciudad de Quito, D.M., a los veinte (20) días del mes de noviembre del año dos mil quince (2015), en las oficinas de la Compañía ubicadas en la Urbanización La Eloisa Calle C E11-114 y Julio Ramos, siendo las nueve horas (9:00), se instala la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la Compañía CORPORACIÓN INTERNACIONAL DE CULTIVOS CORPCULTIVOS S.A.

Asisten a esta Junta los siguientes accionistas, con la constancia del capital suscrito y pagado y número de acciones con las que comparece cada uno, dejando expresa constancia que por cada acción el accionista tendrá derecho a un voto.

Nombre del Accionista	Capital suscrito y pagado a la fecha	Número de acciones		
Alvaro Peña Galvis	\$ 107.500,00	107.500		
Hernando A. Beltrán G.	\$ 107.500,00	107.500		
Francisco Correa H.	\$ 43.000,00	43.000		
Clara Inés Jimenez Avilan	\$ 32.680,00	32.680		
Karen Zuluaga Jimenez	\$ 24.940,00	24.940		
Vannessa Zuluaga Jimenez	\$ 24.940,00	24.940		
Meliza Zuluaga Jimenez	\$ 24.940,00	24.940		
Orlando Ortiz Serrano	\$ 21.500,00	21.500		
Daniela Zeller Alarcon	\$ 14.334,00	14.334		
Alfred S. Zeller Alarcon	\$ 14.333,00	14.333		
Juliana Zeller Alarcon	\$ 14.333,00	14.333		
TOTAL	\$430.000,00	430.000		

Se deja expresa constancia que los accionistas Calara Inés Jimenez, Karen Zuluaga y Meliza Zuluaga se encuentran representadas por la Sra. Vannessa Zuluaga y los accionistas Daniela Zeller, Juliana Zeller se encuentran representados por el Sr. Alfred Zeller Starcevich.

De conformidad con los Estatutos de la Compañía preside la reunión el señor Alfred Zeller Starcevich y actúa como Secretario, el señor Orlando Ortiz Serrano.

A continuación el Presidente expresa que los accionistas deben pronunciarse sobre si aceptan la celebración de esta Junta General Universal Extraordinaria, cuyo Orden del Día puesto a consideración de la sala es el siguiente:

- 06
- Conocer y aprobar el aumento de capital de la Compañía CORPORACIÓN INTERNACIONAL DE CULTIVOS CORPCULTIVOS S.A.
  - Conocer y aprobar la Reforma de Estatutos de la Compañía.

En atención a lo expuesto, los accionistas manifiestan su conformidad con lo propuesto por el Presidente, razón por la cual la celebración de la presente Junta y el Orden del Día quedan aprobados por unanimidad. El Presidente declara instalada la sesión. Su desarrollo es el siguiente:

**Punto Uno del Orden del Día.-** Conocer y aprobar el aumento de capital de la Compañía CORPORACIÓN INTERNACIONAL DE CULTIVOS CORPCULTIVOS S.A.

Los Accionistas deciden por unanimidad aumentar el capital social de la Compañía CORPORACIÓN INTERNACIONAL DE CULTIVOS CORPCULTIVOS S.A., en la suma de setenta mil Dólares de los Estados Unidos de América (USD 70.000) esto hasta alcanzar la suma de quinientos mil Dólares de los Estados Unidos de América (USD 500.000), utilizando para ello la capitalización de la reserva legal, por valor de setenta mil dólares (usd 70.000) tal como se detalla en el presente cuadro de integración.

				AUMENTO DE CAPITAL		
ACCIONISTA	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	%	NUMERO DE ACCIONES	RESERVA LEGAL	CAPITAL SOCIAL POSTERIOR AL AUMENTO	NUMERO DE ACCIONES
Alvaro Peña Galvis	107.500,00	25%	107.500	· 17.500,00	125000,00	125.000
Hernando A. Beltran G.	107.500,00	25%	107.500	∘ 17.500,00	125000,00	125.000
Francisco Correa Holguin	43.000,00	10%	43.000	· 7.000,00	50000,00	50,000
Clara Ines Jimenez Avilan	32.680,00	7.6%	32.680	∘ 5.320,00	38000,00	38.000
Karen Zuluaga Jimenez	24.940,00	5.8%	24.940	4.060,00	29000,00	29.000
Meliza Zuluaga Jimenez	24.940,00	5.8%	24.940	<ul><li>4.060,00</li></ul>	29000,00	29.000
Vannessa Zuluaga Jimenez	24.940,00	5.8%	24.940	a 4.060,00	29000,00	29.000
Orlando Ortiz Serrano	21.500,00	5%	21.500	3.500,00	25000,00	25.000
Alfred Stephan Zeller Alarcon	14.333,00	3.33%	14.333	№ 2.331,00	16664,00	16.664
Juliana Zeller Alarcon	14.333,00	3.33%	14.333	n 2.331,00	16664,00	16,664
Daniela Zeller Alarcon	14.334,00	3.34%	14.334	o 2.338,00	16672,00	16.672
TOTAL	430.000	100	430.000	70.000,00	500000,00	500.000

Punto Dos del Orden del Día.estatutaria. Conocer y Aprobar la consecuente

NOTARIA SEXTA

En consecuencia de las decisiones tomadas, la Junta decide por unanimidad la reforma del estatuto social en su Artículo Sexto, a fin de que en adelante diga lo siguiente:

"Artículo Sexto.- Capital: El Capital Social de la Compañía es de quinientos mil Dólares de los Estados Unidos de América (USD 500.000), dividido en quinientos mil (500.000) acciones ordinarias nominativas, con un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América (US 1,00) cada una".

Los accionistas autorizan en esta acta al Representante Legal de la Compañía, para que realice todos los actos conducentes al efectivo cumplimiento de las decisiones de la junta.

No habiendo otro asunto que tratar, a las 11:30 horas el Presidente concede un receso para la redacción del Acta, dejando constancia que deben formar parte del expediente de la presente Junta los siguientes documentos:

- Documentos que legitiman la representación de los accionistas.
- Una copia del Acta de Junta.

A las 12:00 horas se reinstala la Sesión con la presencia de los accionistas citados al inicio.

El Secretario da lectura a la presenta Acta, la cual es aprobada por unanimidad y sin modificaciones.

El Presidente declara terminada la Junta, procediéndose a la firma del Acta por parte de los accionistas, el Presidente y el Secretario que certifica.

Alfred Zeller Starcevich

PRESIDENTE

Orlando Ortiz Serrano

**SECRETARIO** 

#### LOS ACCIONISTAS

Alvaro Peña Galvis

Hernando Adelio Beltrán G.

Francisco Correa H.

**Orlando Ortiz Serrano** 

Los Accionistas Karen Zuluaga, Meliza Zuluaga y Clara Inés Jiménez Debidamente representados por la Sra. Vannessa Zuluaga Jiménez

Los Accionistas Alfred Zeller Alarcòn,
Daniela Zeller Alarcòn y Juliana Zeller Alarcòn
debidamente representados por
el Sr. Alfred Zeller Starcevich.



#### REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES **SOCIEDADES**



**NÚMERO RUC:** RAZÓN SOCIAL:

1791349547001

CORPORACION INTERNACIONAL DE CULTIVOS CORPCULTIVOS S.A.

NOMBRE COMERCIAL:

CORPCULTIVOS S.A.

REPRESENTANTE LEGAL:

ORTIZ SERRANO ORLANDO

CONTADOR:

VALENCIA GARCIA JESSICA MABEL

CLASE CONTRIBUYENTE:

OTROS

**OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD:** 

SI

CALIFICACIÓN ARTESANAL:

S/N

NÚMERO:

S/N

FEC. NACIMIENTO:

FEC. INSCRIPCIÓN: FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:

26/05/1997

FEC. INICIO ACTIVIDADES:

07/05/1997 30/07/2013

FEC. ACTUALIZACIÓN:

FEC. REINICIO ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

VENTA AL POR MAYOR DE OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS.

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: COTOCOLLAO Ciudadela: LA ELOISA Calle: C Numero: E11-114 Interseccion: JULIO RAMOS Oficina: PB Referencia ubicacion: JUNTO AL COLEGIO LEIBNITZ Celular: 099739391 Telefono Trabajo: 022420067 Telefono Trabajo: 022421816 Telefono Trabajo: 022423629 Email: jessyvalen@yahoo.es

DOMICILIO ESPECIAL

#### OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

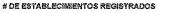
\* ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
\* ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
\* ANEXO RELACION DEPENDENCIA
\* ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
\* DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
\* DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FÜENTE
\* DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

ABIERTOS

CERRADOS

0



JURISDICCIÓN

\ ZONA 9\ PICHINCHA

Código: RIMRUC2015000928215 Fecha: 01/12/2015 09:46:30 AM



#### REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES **SOCIEDADES**



**NÚMERO RUC:** RAZÓN SOCIAL: 1791349547001

CORPORACION INTERNACIONAL DE CULTIVOS CORPCULTIVOS S.A.



ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO:

Estado:

ABIERTO - MATRIZ

FEC. INICIO ACT.:

07/05/1997

FEC. REINICIO:

NOMBRE COMERCIAL:

CORPCULTIVOS S.A. ACTIVIDAD ECONÓMICA:

VENTA AL POR MAYOR DE OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS, VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE SEMILLAS.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: COTOCOLLAO Ciudadela: LA ELOISA Calle: C Numero: E11-114 Interseccion: JULIO RAMOS Referencia: JUNTO AL COLEGIO LEIBNITZ Oficina: PB Celular: 099739391 Telefono Trabajo: 022420067 Telefono Trabajo: 022421816 Telefono Trabajo: 022423629 Email: jessyvalen@yahoo.es

FEC. CIERRE:

NOTARIA SEXTA.- En aplicación a la Ley Notarial DOY FÉ que la fotocopia que antecede está conforme con el ORIGINAL que me fue presentado en.....hoja(s).

-0.3 DIC. 2015

TAMARA GARCÉS ALMEIDA NOTARIA SEXTA CANTÓN QUITO



Código: RIMRUC2015000928215 Fecha: 01/12/2015 09:46:30 AM



Factura: 001-002-000014986



20<del>15</del>1701006O02848

CANTON QUITE

NOTARIO(A) TAMARA MONSERRAT GARCÉS ALMEIDA

NOTARÍA-SEXTA DEL CANTON QUITO



Factura: 001-002-000014985



20151701006P06204

# NOTARIO(A) TAMARA MONSERRAT GARCÉS ALMEIDA NOTARÍA SEXTA DEL CANTON QUITO EXTRACTO

Escritura	N°:	201517010	06P06204						
					ACTO O CONTR	170.			
				A					
	C ATAGA LUISUTA	A DE DIOIE	MANOR DEL		MENTO DE CAPITAL E	NUMERARIO			
FECHA DE	E OTORGAMIENTO:	3 DE DICIE	MBRE DEL	2015, (1	6:14)	-			
OTORGAN	VTES								
					OTORGADO P	OR	***************************************		
Persona	Nombres/Razón s	ón social Tipo intervininete		Documento de identidad	No. Identificacaión	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa	
Jurídica	CORPORACION INTERNACIONAL DE C CORPCULTIVOS S.A.	CULTIVOS REPRESENTADO POR		RUC	1791349547001	ECUATORIA NA	GERENTE GENERAL	ORLANDO ORTIZ SERRANO	
					A FAVOR D				
Persona	Nombres/Razón s	social	Tipo interv	iniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓ	N				in the second se				
	Provincia				Cantón	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·		Parroquia	
PICHINCH	IA			QUITO	***************************************	BENALO	AZAR		
tana managaran ang ang ang ang ang ang ang ang ang a									
DESCRIP	CIÓN DOCUMENTO:							į	
OBJETO/0	DBSERVACIONES:	AUMENTO	DE CAPITA	L Y REF	ORMA DE ESTATUTO	S			
								:	
CUANTIA CONTRAT	DEL ACTO O O:	70000.00		A	***************************************	Name of the special o			

NOTARIO(A) TAMARA MONSERRAT GARCES ALMEIDA

NOTARIA SEXTA DEL CANTON QUITO

3 0						confiero ésta
200220000000000000000000000000000000000	., copia	certific	ada,	firm	ada	y sellada en

Tamara Garcés Almeida Notaria Sexta-Quito D.M.







#### REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:AUMENTO DE CAPITAL CON REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑIA ANONIMA.

7.110111111	
NÚMERO DE REPERTORIO:	56574
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	10/12/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	6175
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

#### 2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Calidad en que comparece	
1717884405	ORTIZ SERRANO ORLANDO	REPRESENTANTE LEGAL	

#### 3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	AUMENTO DE CAPITAL CON REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑIA ANONIMA.
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA SEXTA /QUITO /03/12/2015
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CORPORACION INTERNACIONAL DE CULTIVOS CORPCULTIVOS S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

#### 4. DATOS ADICIONALES:

Ü

SE TOMÒ NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÒN № 1040 DEL REGISTRO MERCANTIL DE 07/05/1997, TOMO: 128

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 10 DÍA(S) DEL MES DE DICIEMBRE DE 2015

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

W.